




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Sociología
II.- La identificación del documento:	“1 Acta de Consejo Técnico, consistentes en 3 fojas”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones, referencias personales, referencias laborales.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre de 2021 Acta de sesión 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

En la ciudad de Xalapa-Enríquez., Veracruz, siendo las once horas del día dos de febrero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual por la plataforma TEAMS los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Sociología, directora Dra. Yolanda Fca. González Molohua, secretaria Mtra. Erika López Barrera, consejera universitaria Mtra. María de los Ángeles Muñoz González, consejera Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez, consejero Mtro. Aldo Colorado Carvajal y consejero Dr. Jesús Ernesto López Argüelles para tratar los siguientes:-----

ASUNTOS ACADÉMICOS:-----

1. Evaluación al desempeño docente y/o académico en línea a los docentes, periodo agosto 2020-enero 2021.
2. Información sobre la emisión del aviso para la plaza de tiempo completo interino por jubilación del Mtro. Roberto Yereña Cerdán para el periodo febrero-julio 2021.-----
3. Información sobre el atraso en la autorización de la oferta académica para el periodo febrero-julio 2021.-
4. Difusión de las estrategias de trabajo entre los estudiantes, antes de que inicien las clases del periodo escolar febrero-julio 2021.-----
5. Difusión de los acuerdos emanados de las reuniones por niveles.-----
6. Seguimiento a la propuesta de la Terminal Sociología de la Educación.-----

ASUNTOS ESCOLARES:-----

7. Solicitud de autorización para exentar examen profesional por estudios de posgrado por parte del egresado ~~XXXXXXXXXXXX~~ con ~~XXXXXXXXXXXX~~ toda vez que cuenta con más del 50% de los créditos de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad del Valle de México, Campus Tampico, Tamaulipas, que cuenta con registro ante la Secretaría de Educación Pública. Cabe señalar que el egresado referido cuenta con los demás requisitos para el proceso de titulación (liberación del servicio social y certificado de estudios profesionales completo).-----
8. Solicitud de visto bueno por parte del Mtro. Lauro Ángel Trujillo Anaya para la conformación de prejurado toda vez que su asesora ~~XXXXXXXXXXXX~~ con ~~XXXXXXXXXXXX~~ ha concluido su trabajo recepcional bajo la modalidad de portafolios con el título Recopilación de análisis y perspectivas sociológicas en el espacio escolar; el prejurado propuesto está integrado por la Mtra. Erika López Barrera y el Dr. Luis Javier Vázquez Corzo, quienes ya fueron consultados y aceptaron.-----
9. Solicitud de visto bueno por parte del Dr. Jesús Ernesto López Argüelles para la conformación de prejurado toda vez que su asesorado ~~XXXXXXXXXXXX~~ con ~~XXXXXXXXXXXX~~ ha concluido su trabajo recepcional bajo la modalidad de tesis con el título Subalternidades y capitalismo; el prejurado propuesto está integrado por el Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra y el Dr. César Guevara González, quienes ya fueron consultados y aceptaron.-----

ASUNTOS GENERALES:-----

10. Inquietud tareas pendientes: la difusión de la carrera de Sociología, eventos de la semana de la sociología y encuentro de egresados; trabajos de acreditación y reforma al plan de estudios.-----

ACUERDOS:-----

Primero. La Mtra. Erika López Barrera fue la encargada de ingresar al sistema las respuestas a las preguntas del cuestionario para cada docente que se evaluó. A continuación se presenta la relación de docentes evaluados en su desempeño docente y/o académico del periodo agosto 2020-enero 2021:-----

No. per	Nombre	Estado
26229	Andrade Guevara, Víctor Manuel	Evaluado el desempeño docente
18044	Arieta Pensado, Federico Rafael	Evaluado el desempeño docente
19784	Ayora Vázquez, Gialuanna Enkra	Evaluado desempeño docente y académico
4351	Benítez Juárez, Mirna Alicia	Evaluado desempeño docente y académico
24341	Callejas Trejo, Irma Viridiana	Evaluado el desempeño docente
25562	Colorado Carvajal, Aldo	Evaluado desempeño docente y académico
26384	Díaz González, Gualberto	Evaluado desempeño docente y académico
46607	García Rodríguez, Juan Carlos	Evaluado el desempeño docente
25338	González Molohua, Yolanda Francisca	Evaluado desempeño docente y académico
12235	Guevara González, César	Evaluado desempeño docente y académico
6543	Hinojosa Loya, Arturo	Evaluado desempeño docente y académico
30483	López Argüelles, Jesús Ernesto	Evaluado desempeño docente y académico
46759	López Hernández, José Carlos	Evaluado desempeño docente y académico
11781	Méndez Maín, Silvia María	Evaluado desempeño docente
24178	Muñoz González, María de los Ángeles	Evaluado desempeño docente y académico
37663	Muñoz López, Jesús Argenis	Evaluado desempeño docente y académico

44619	Narváez Aguilera, Arturo	Evaluado desempeño docente y académico
18025	Ranero Castro, Mayabel	Evaluado desempeño docente y académico
8354	Reyes Córdoba, Bladimir	Evaluado desempeño docente
5525	Reyna Muñoz, Manuel	Evaluado desempeño docente
46758	Rueda Hernández, Jemyna	Evaluado desempeño docente y académico
21615	Ruiz Cervantes, Edgar Eduardo	Evaluado desempeño docente y académico
3155	Ruiz Meneses, Marycarmen	Evaluado desempeño docente
40063	Sáenz Díaz, Diana Karent	Evaluado desempeño docente y académico
6665	Tirado Almendra, Jorge Manuel	Evaluado desempeño docente y académico
9717	Trujillo Anaya, Lauro Ángel	Evaluado desempeño docente y académico
6942	Vázquez Corzo, Luis Javier	Evaluado desempeño docente y académico
44324	Zárate Mejía, Esteban Juan Bautista	Evaluado desempeño docente

Segundo. La Mtra. Erika López Barrera informó que al contar con la autorización de la oferta académica para el periodo febrero-julio 2021, ya es posible emitir el aviso para la plaza de tiempo completo interino por jubilación del Mtro. Roberto Yerena Cerdán. Por unanimidad se acuerda que el aviso sea bajo el mismo perfil del periodo pasado, que a la letra dice: "Licenciatura en Sociología, maestría y/o doctorado en Sociología o áreas afines, con experiencia en el manejo de teorías sociológicas, económicas e históricas, con amplios conocimientos en investigación social y procesos de planeación y gestión social."-----

Tercero. La Dra. Yolanda Fca. González Molohua informó que la autorización de la oferta académica para el periodo febrero-julio 2021, se vio retrasada por las observaciones emitidas respecto a los nombres de optativas y terminales. La Mtra. Erika López Barrera explicó que la observación viene de la Dirección de Personal, pues es de suma importancia contar con los nombres completos de los cursos impartidos por los docentes para que quede registro y en caso de solicitar alguna constancia, se emita con los nombres adecuados.-----

Cuarto. La Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez solicitó que antes de que inicien las clases del periodo escolar febrero-julio 2021, se realice la difusión de las estrategias de trabajo entre los estudiantes, con las debidas adecuaciones en fechas y periodo. Por unanimidad se acuerda realizar la difusión solicitada.-----

Quinto. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González solicitó que se difunda a todos los docentes, los acuerdos emanados de las reuniones por nivel realizadas el mes pasado. Por unanimidad se acuerda realizar la difusión solicitada.-----

Sexto. Por unanimidad se acuerda que la comisión integrada por el Mtro. Aldo Colorado Carvajal, la Dra. Jemyna Rueda Hernández, la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz y la Dra. Yolanda Fca. González Molohua, continuarán trabajando sobre la propuesta de la terminal Teoría Sociológica de la Educación para que una vez concluida, se difunda y se reciban comentarios y propuestas.-----

Séptimo. Por unanimidad se acuerda que los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad del Valle de México, reúne los requisitos académicos para que sean reconocidos como adecuados para exentar de examen profesional al pasante ya mencionado y sean turnados a la Oficialía Mayor de la Universidad Veracruzana.-----

Octavo. Por unanimidad se acuerda otorgar el visto bueno para la conformación de prejurado solicitado, precediendo a la lectura del trabajo recepcional, incorporación de observaciones y definición de la fecha de presentación del examen correspondiente.-----

Noveno. Por unanimidad se acuerda otorgar el visto bueno para la conformación de prejurado solicitado, precediendo a la lectura del trabajo recepcional, incorporación de observaciones y definición de la fecha de presentación del examen correspondiente.-----

Décimo. La Dra. Yolanda Fca. González Molohua manifestó inquietud y preocupación por la falta de difusión de la carrera, considera que un elemento importante puede partir de la reforma al plan de estudios, también considera que la revista Sociogénesis puede ser útil como medio de difusión de la carrera. El Mtro. Aldo Colorado señaló que el año pasado quedaron pendientes dos eventos importantes como lo es la semana de la Sociología y el encuentro de egresados bajo el argumento de encontrarnos con agotamiento por la modalidad virtual, dichos eventos pueden ser de utilidad para la difusión de la carrera. La Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez propuso realizar cápsulas informativas grabadas por estudiantes y egresados. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González señaló que respecto a la revista sociogénesis, ya se ha mencionado que hace falta recurso económico para esas cuestiones de la plataforma. Respecto a la difusión de la carrera, las redes sociales son un apoyo. El Dr. Jesús Ernesto López Argüelles indicó que así como se está planteando, es un semestre muy complicado; si se quiere 1. Proyectar la carrera, 2. Buscar la acreditación, 3. Reforma al plan de

estudios, 4. Efectuar la semana de la sociología y el encuentro de egresados, y 5. Reconsiderar el tema de Sociogénesis; y no se puede resolver todo dividiéndonos en grupos pequeños porque todo requiere del esfuerzo de todos, implica debates, acciones y resoluciones. Por unanimidad se acuerda plantear estas necesidades al Colegio de Maestros y priorizar sobre lo urgente.-----
Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece horas del día al principio señalado. DAMOS FE.-----



Dra. Yolanda Fca. González Molohua



Mtra. Erika López Barrera

Mtra. María de los Ángeles Muñoz González

Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez

Mtro. Aldo Colorado Carvajal

Dr. Jesús Ernesto López Argüelles

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO El Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSOE
V

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."